



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Admitidos y excluidos de la convocatoria de Ayudas SPIN UPV 2023, cierre del 15 de febrero de 2023

Se publican las listas definitivas de proyectos admitidos y excluidos que figuran en el Anexo I y II, respectivamente, de este documento, con expresión de las causas de su no admisión, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

En Valencia, a fecha de firma

Salvador Coll Arnau

Vicerrector de Innovación y Transferencia de la Universitat Politècnica de València

Vicerrectorado de Innovación y Transferencia
Universitat Politècnica de València
Edificio 3A. Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia
Tel. +34 96 387 71 04, ext. 71040
vit@upv.es
www.upv.es/vit



VLC/
CAMPUS
VALENCIA, INTERNATIONAL
CAMPUS OF EXCELLENCE





ANEXO I - LISTA DEFINITIVA DE PROYECTOS ADMITIDOS

Acrónimo del proyecto	Línea de financiación
DeepMaint ***	Línea 1
EmoTIC	Línea 2

*** **Subsanación de errores:** Dispone de 10 días hábiles para presentar un Acuerdo de Intenciones del Equipo Promotor de Spin-off con un potencial CEO con experiencia en la creación de empresas y desarrollo de negocio.

ANEXO II - LISTA DEFINITIVA DE PROYECTOS EXCLUIDOS

Acrónimo del proyecto	Línea de financiación	Motivo de denegación
Marinerov	Línea 1	1,2
Pixnormous	Línea 1	3
NoSum	Línea 2	4

- 1.- No cumple con condición 6.4.1 establecida en las Bases de la Convocatoria del Programa SPIN UPV 2022 para optar a la convocatoria de financiación.
- 2.- No cumple con condición 6.4.3 establecida en las Bases de la Convocatoria del Programa SPIN UPV 2022 para optar a la convocatoria de financiación.
- 3.- El proyecto ya ha recibido financiación para este propósito en SPIN UPV 2022.
- 4.- El Plan de Empresa facilitado no presenta la consistencia y coherencia suficiente necesaria para planificar de forma efectiva la constitución de una empresa.